

“Más información sobre el tratamiento de datos de accionistas”

¿Con qué finalidad?

Para el mantenimiento de la relación nominal de accionistas, número de títulos y entidad depositaria de los mismos con la finalidad de conocer la composición del accionariado, así como la convocatoria y celebración de las juntas y el envío de la información que sea solicitada.

¿Por qué puede hacerlo?

Para cumplir con lo establecido en la Ley Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y garantizar los derechos de los accionistas.

¿Quién más accede a sus datos?

Al Registro Mercantil y a la Agencia Tributaria en cumplimiento de las obligaciones registrales y fiscales de la empresa establecidas legalmente.

A entidades financieras depositarias y notarios que intervengan en las operaciones relacionadas con la representación y transmisión de acciones.

¿Qué derechos tiene y dónde puede solicitarlos?

El acceso a sus datos obteniendo confirmación sobre si se está realizando o no un tratamiento de los mismos.

La rectificación de aquellos que estén incompletos o no sean exactos.

La supresión de sus datos cuando no sean necesarios, lo establezca una ley, retire su consentimiento o se oponga al tratamiento, entre otros motivos.

La oposición al tratamiento por motivos basados en sus circunstancias personales, en cuyo caso una vez analizados dichos motivos se dejarán de tratar.

La limitación del tratamiento mientras se valora si procede la atención de otros derechos, se oponga a su supresión, o quiera que sean conservados para el ejercicio o defensa de sus reclamaciones.

Podrá solicitar el ejercicio de estos derechos mediante el envío de una comunicación escrita al *Dpto. de atención de derechos de los interesados*, c/ *Cimadevilla 8, 33003 Oviedo (Asturias)* o a través del envío de un mail a la dirección de correo electrónico atencion.derechos@grma.masaveu.com

Puede igualmente presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) si considerase que el tratamiento de sus datos no cumple la legalidad.

¿Cuánto tiempo se conservan sus datos?

Sus datos se conservarán en tanto la empresa continúe con su actividad y hasta seis años después de su liquidación.